



PLAN DE TRABAJO ÁREA PREBÁSICA

En nuestro establecimiento existe una oportunidad enorme de completar todos los ciclos de aprendizaje, permitiendo que los docentes articulen el trabajo sistemático desde el nivel preescolar hasta el último nivel de enseñanza media. Para esto, este plan de trabajo articula aquellos aspectos específicos del prekínder y del kínder en nuestro colegio, estableciendo patrones obligatorios y generales que se aplican en los niveles de enseñanza.

“Algunas características que definen a los establecimientos de Educación Parvularia son: la intención de responder pertinentemente a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación Básica, como un imperativo actual y no solo como preparación para los aprendizajes futuros. También, la voluntad de considerar la diversidad de niñas y de niños como seres únicos e igualmente valiosos. Asimismo, la integralidad de la formación que brindan, orientada a diversas dimensiones de la persona del párvulo –su corporalidad, sus emociones, sus valores, sus facultades cognitivas- mediante dispositivos pedagógicos también integrales, que se organizan a través del juego, el buen trato, las interacciones potenciadoras y los ambientes enriquecidos”. (BBCC, 2018).

A continuación, se detallan los puntos específicos que detalla este plan de trabajo, luego del consenso de todos los profesores que realizan clases en estos niveles:

1) Jornada oficial establecida y núcleos determinados, además de la división de bloques horarios por asignaturas.

El nivel preescolar se subdivide en dos cursos: Prekínder y kínder. Cada uno de los niveles tiene aspectos específicos que debemos resguardar respecto a la incorporación a un espacio escolarizado. Por lo tanto, para fortalecer la asistencia periódica a clases y la vinculación con el ambiente escolar, en el Colegio, siempre el curso de kínder será en la jornada de la mañana y el curso de prekínder será en la tarde.

¿Por qué el kínder en la mañana? Porque el niño interactúa con los otros niveles siguientes (1° a 6°) y así el proceso de incorporación real al colegio se hace más paulatino.

¿Por qué el prekínder en la tarde? Porque el niño recién comienza su escolaridad y esta rutina se potencia haciendo el proceso más formal, pero a la vez más cotidiano.

En paralelo, para incorporar las asignaturas desde pequeño, se empieza a plantear un horario de las clases por cada uno de los núcleos trabajados, vinculando cada asignatura con las asignaturas afines en cursos posteriores.

2) Periodo de vinculación y proceso adaptativo de los estudiantes a la escuela.

Para potenciar el compromiso de los apoderados con el proceso de escolarización del estudiante, al inicio del año escolar (o en su defecto en el momento de matrícula) se realiza una reunión inicial con los apoderados de ambos cursos, para explicar la modalidad de trabajo anual y, a su vez, centralizar la importancia de la asistencia de los estudiantes. Esta reunión se realiza para cada nivel en fechas y horarios diferentes, y con presencia de todos los profesionales que participan en el ciclo.

A su vez, en el proceso adaptativo de las dos primeras semanas de clases, la educadora utiliza técnicas didácticas que permiten ir motivando a los estudiantes al trabajo formal dentro del colegio.

3) Recreos y modalidad.

Los descansos entre las sesiones de clases son primordiales para el desarrollo de los estudiantes. Es un espacio único para el fortalecimiento y la adquisición de los objetivos de aprendizaje transversales. Para esto se establece que cada nivel tiene dos recreos durante cada jornada (uno de 30 minutos y otro de 15 minutos). Estos espacios están incluidos en el horario de clases y están debidamente planificados en su generalidad.

El recreo de 30 minutos se detalla como 15 minutos libres en el patio y los otros 15 minutos son de colación dentro de la sala.

En todo momento los profesionales de la educación están presentes en el espacio de juego de los estudiantes (educadoras y asistentes)





4) Clases de educación física

En nuestro establecimiento, es vital que las acciones apunten a lograr los tres sellos educativos. Para evidenciar esto se considera como una asignatura oficial el núcleo corporalidad y movimiento, anclada al área de Educación Física, con un profesor especialista.

Este profesor planifica semanalmente sus clases, entregando el detalle de las didácticas a las educadoras y a la asistente para apoyar y/o reemplazar en caso de ausencia de alguien. ¿Y cuál es el rol de la asistente en la clase, independiente de sus tareas siempre?

- Fortalecimiento en la motricidad fina acerca de sus implementos físicos (ropa).
- Acompañamiento de los estudiantes en instancias especiales (ir al baño, pequeño accidente, caída, etc).
- Asistencia específica en materiales a utilizar, metodología y didácticas que se aplican.
- Incorporación de materiales y su respectivo inventario específico para los párvulos.

5) Objetivos de aprendizaje transversales

El desarrollo de actividades para alcanzar los logros de los objetivos de aprendizaje transversales es una gran responsabilidad compartida por todos los estamentos: educadoras, asistentes, profesores especialistas, equipo directivo, dirección y apoderados. Es por esto que se puntualizan dos grandes áreas:

- Énfasis en la personalización del estudiante, individualizándolo en toda actividad para fortalecer los aprendizajes → instancia de desarrollo de OAT
- Implementación de rutinas específicas para fortalecer el aprendizaje con indicadores de estructuras mentales para el aprendizaje → instancia de desarrollo de OAT

6) Evaluación, retroalimentación y calificación

El proceso de evaluación es sistemático y continuo desde el primer momento que el estudiante comienza su escolarización. A su vez, la retroalimentación y calificación son parte activa de la evaluación. Por esto, se utilizan en estos niveles la técnica de observación directa, con los instrumentos de rúbrica con indicadores y listas de cotejo, además de aplicación de pruebas en algunas asignaturas. La idea es tener la libertad de graduar los objetivos de aprendizaje con indicadores en rúbrica y los OAT en base a listas de cotejo para así visualizar ausencia – presencia. La autoevaluación se incluirá siempre dentro de los instrumentos ya indicados, como una manera de ir acercando al estudiante en la mirada personal de sus aprendizajes.

Adicionalmente al finalizar cada semestre, se aplica un instrumento general basado en estudio de caso del estudiante particular, para poder analizar y verificar el avance en los logros de aprendizaje (OA y OAT).

El proceso de retroalimentación está inserto en la metodología diaria de las educadoras. Se asegura la efectividad de este proceso por medio de los 12 pasos establecidos en el modelo académico. Independiente de esto, como norma para nuestro establecimiento se determina siempre incluir en cada instrumento ya corregido, al menos un pequeño mensaje que cubra aquellos aspectos generales de guía, recursividad y plan de acción individual.

El proceso de calificación se establece como obligatoriedad para ir evidenciando los logros alcanzados por el estudiante. Para esto, en cada instrumento corregido para el estudiante se escribe la nota tradicional y al mismo tiempo la categoría que esta calificación significa. Se utiliza el paralelo entre la escala tradicional de 1,0 a 7,0 con las categorías de logro alcanzadas:

- Logrado: El o los objetivos ya se alcanzaron.
- Medianamente logrado: La mayoría de los indicadores de los objetivos se ha logrado, pero existe uno o algunos que aún no.
- Por lograr: La minoría de los indicadores de los objetivos se ha logrado, obtenido el parámetro mínimo de aprobación según el RE.
- No logrado: No se alcanza a cubrir el parámetro mínimo de aprobación según los indicadores de los objetivos de evaluación.

El proceso de promoción escolar funciona uniendo todos los parámetros anteriores, además del desarrollo que el estudiante tiene. Por lo mismo, al existir la relación entre los indicadores de logro y las categorías, para fortalecer el aprendizaje en los estudiantes, se sostiene la promoción en los porcentajes establecidos y en las consecuencias que esto implica. Ver tabla excell, adjunta.





7) Sala de clases, espacios que utilizan y uso de los materiales pedagógicos

Al ser la sala de prebásica un espacio único y común, cada profesor debe fortalecer y respetar el cuidado de los materiales, que se utilizan y que se implementaron, manteniendo un orden y un aseo específico de ellos.

Para esto, las educadoras deben inventariar todos los materiales que existen dentro del espacio físico, siempre con registro de monitoreo desde el CRA. A su vez, el uso de los espacios letrados se define en conjunto para la asistencia de todos los estudiantes, sin importar el nivel cursado.

8) Mecanismos de entrada y salida de los estudiantes

Por seguridad de los estudiantes, siempre en las instancias de entrada y salida deben estar presente el equipo de profesionales diarios del curso. Los roles son diferentes pero paralelos en su función, la educadora recibe y coordina la entrada para los estudiantes; en paralelo la asistente prepara el clima de clases, además de la asistencia a los estudiantes con el recibimiento en su llegada. Luego del toque de timbre, siempre se debe estar pendiente para acompañar en aquellos OAT a desarrollar en los estudiantes.

Es fundamental la identificación y personalización de las familias del estudiante para resguardar la seguridad de ellos. Incorporar en la reunión de apoderados un registro específico de quiénes son los que pueden retirar a los estudiantes.

9) Clases de lenguajes artísticos.

Al igual que la asignatura de Educación física, incluyendo la asignatura del núcleo Corporalidad y Movimiento, el núcleo de lenguajes artísticos será liderado desde este año, por dos profesionales: la educadora de párvulos y el profesor de Música; ambos potenciando el trabajo colaborativo y la unión de las grandes áreas del arte en general. Estas clases, son planificadas, programadas, realizadas y evaluadas por ambos profesores, promoviendo el aprendizaje por proyectos para alcanzar el logro de los objetivos.

